



Notificación Proceso Nro.11001220300020250128300

TIPO: ENTRADA

FECHA: 23-05-2025 11:21:37

Desde secscsrtbta@notificacionesrj.gov.co <secscsrtbta@notificacionesrj.gov.co>

REMITENTE: 800093816 - RAMA JUDICIAL

Fecha Jue 22/05/2025 17:10

FOLIOS: 1

ANEXOS: 3

Para Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@supersociedades.gov.co>; webmaster <webmaster@supersociedades.gov.co>; Secretaria Sala Civil Especializada - Bogota <secscsrtbta@notificacionesrj.gov.co>

BOGOTA , 22/05/2025 17:08:22 PM

Tribunal Superior Especializado en Restitución de tierras de BOGOTA

Notificación No.8453

Radicado: 11001220300020250128300

Señor(a): **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES ...**

Correo: notificacionesjudiciales@supersociedades.gov.co;webmaster@supersociedades.gov.co

Dirección: No registra

BOGOTA

ASUNTO: NOTIFICA DECISIÓN

TITULAR: GLORIA INES CANTOR ALAPE,MIGUEL ANYELO ROJAS REYES

DEMANDADO: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES ... ,LIQUIDADOR DREAM REST COLOMBIA S.A.S. SEÑOR PUBLIO GONZÁLEZ CAÑÓN

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 22/05/2025, el (la) Doctor (a): JORGE HERNAN VARGAS RINCON - SALA FIJA BOG., profirió **AUTO ADMITE** , en el asunto de la referencia.

Observaciones:

De conformidad con lo ordenado en el proveído que se notifica, se solicita a la autoridad accionada y/o vinculada según corresponda, PRESENTAR al Tribunal, informe relacionando a cada uno de los notificados, nombre, la calidad en el citado proceso, dirección electrónica y/o física, junto con la respectiva constancia de entrega de notificación.

SI NO PUEDEN ABRIR EL LINK POR FAVOR COPIAR Y PEGAR PARA QUE SE REALICE LA DESCARGA. EL LINK ES EL ESCRITO DE TUTELA

SE ANEXA EL ESCRITO DE LA TUTELA, EL FORMATO SOLICITUD PARA ACCEDER AL PORTAL DE TIERRAS Y ACREDITE ANTE EL TRIBUNAL NOTIFICAR EL INICIO DE LA ACCIÓN DE TUTELA A TODAS LAS PARTES, LOS APODERADOS Y DEMÁS INTERVINIENTES DEL PROCESO DE OBJETO DE LA QUEJA, PARA QUE, SI BIEN LO TIENEN, SE PRONUNCIEN COMO A BIEN TENGAN MEDIANTE COMUNICACIÓN QUE PODRÁN DIRIGIR AL CORREO ELECTRÓNICO SECRBTBA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. Y LOS ANEXOS DE LA TUTELA SE ENVÍA EN EL LINK QUE SE VE ENSEGUIDA:

<https://indiceelectronicoportalrestituciondetierras.ramajudicial.gov.co/api/v1/link/share/682fa01f4496c30012481074>

POR FAVOR INCLUIR SIEMPRE EN SUS ESCRITOS EL NOMBRE DEL MAGISTRADO Y EL NÚMERO DEL EXPEDIENTE (23 DÍGITOS) AL CUAL SE DIRIGE LA MISMA, PARA ASÍ DARLE EL TRÁMITE OPORTUNO Y PERTINENTE.

- CORREO PARA ENVÍO DE MEMORIALES, OFICIOS, NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON PROCESOS O ACCIONES CONSTITUCIONALES: SECSERTBTA@NOTIFICACIONESRJ.GOV.CO ÚNICAMENTE.

A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 2020, LOS MEMORIALES QUE SE ENVÍEN A UN CORREO ELECTRÓNICO DIFERENTE AL MENCIONADO, NO SERÁN TRAMITADOS NI TENIDOS EN CUENTA.

SI EL MEMORIAL FUE REGISTRADO DIRECTAMENTE EN EL PORTAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES EN LÍNEA, FAVOR ABSTENERSE DE ENVIARLO NUEVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO ANTES SEÑALADO, PARA EVITAR DUPLICIDAD DE DOCUMENTOS.

- CORREO PARA PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y SOLICITUDES DE ATENCIÓN PRESENCIAL:
SECRBTBA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

****Nota:** El subrayado, negrilla o sombreado no tiene que ver en nada con el tono o emoción del mensaje, únicamente para indicar información importante.

Archivos Adjuntos:

Se anexarán 3 documentos con los siguientes certificados:

ARCHIVO	DOCUMENTO	CÓDIGO
11001220300020250128300--HvmYTabQnEGf0URgEmsnTA_Firmado.pdf	Descargar aquí	78D85705BC9F3AFDDA04D37ABDE1148C9368E5309FF4FA181D093473F6AD76AB
SOLICITUD-ACTIVACION-USUARIO-PORTAL-DE-RESTITUCION-DE-TIERRAS.pdf	Descargar aquí	63FE9ACBF36D731D5A80E7C1CE22494C3AE4EFF08FCA7C13BACA7545C014D460
11001220300020250128300.zip	Descargar aquí	EBE2954880041E96D0E7A9635CD4A958520648F61A58E31AF5DE292D9B674154

Con el envío de esta comunicación electrónica se surte la NOTIFICACIÓN PERSONAL de(l)(la) AUTO ADMITE, conforme a los numerales 1 y 2 del Art. 291 del C.G.P.

Cordialmente,

Cordialmente ANGELA MARIA RODRIGUEZ LEIVA
Servidor (a) Judicial

Con-493974-Act-6

Email del despacho Judicial: seccsersrtbta@notificacionesrj.gov.co

Adjunto se remite providencia de la fecha, para su conocimiento y demás fines pertinentes. Si requiere enviar algún memorial o solicitud, por favor hacerlo a través del correo seccsersrtbta@notificacionesrj.gov.co, único autorizado para tales efectos.

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario. Cuidemos el medio ambiente.

Usted puede validar la integridad y el nombre de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos a través del link: <https://portalrestituciondetierras.ramajudicial.gov.co/#/utilidades/ValidarDocumentos>

* Si al momento de acceder al link del documento, tiene dificultad para ingresar, puede que la plataforma se encuentre fuera de servicio momentáneamente, por favor insistir.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.